

eléctrica que se reseña a continuación, y cumplidos los trámites reglamentarios en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de Noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial de Industria y Energía, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

AUTORIZAR a Confederación Hidrográfica del Guadiana la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Abastecimiento agua a Vegas Altas de Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Final: C.T. que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 0,46.

Tensión de servicio: 44 KV.

Conductores: Al-Ac 3x54,6 mm.² de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Junto Ctra. Villanueva-Entre-ríos, en Villanueva de la Serena.

Tipo: Cubierta.

Potencia: 2x500 KVA.

Relación de transformación: 44/0,38-0,22 KV.

Finalidad de la instalación: Dar energía a depuradora de agua.

Presupuesto pesetas: 17.298.664.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 19.402/11.641.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre.

Badajoz, 11 de junio de 1984.

El Jefe del Servicio Territorial,
CARLOS VILLALON DAVILA

IV. Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la solicitud de Autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: D. José de Santiago Macías.

Domicilio: Avda. de América, 20, Madrid.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo 42 LAT Villafranca - Almendra-lejo.

Final: C.T. que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 0,37.

Tensión de servicio: 15-20 KV.

Conductores: Al-Ac 3x31,10 mm.² de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Próximo p.k. 319,3 CN 630 en Villafranca de los Barros.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 15-20/0,38-0,22 KV.

Finalidad de la instalación: Puesta en riegos finca Los Freidales.

Presupuesto pesetas: 2.116.991.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 22.332.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 16 de Agosto de 1984.

El Jefe del Servicio Territorial,
CARLOS VILLALON DAVILA

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la solicitud de Autoriza-